




Karla Mansilla García

 kmansillag@gmail.com

 945-424-081

 <https://www.linkedin.com/in/karla-marina-mansilla-garcia-84970919b>

Egresada de la Maestría en Economía con mención en Gestión de Riesgos de Desastres y Desarrollo Sostenible de la UNMSM e Ingeniera Administrativa.

Con 12 años de experiencia en las áreas de administración, planeamiento y presupuesto, finanzas, operaciones, digitalización, logística y recursos humanos en entidades del Estado y organizaciones del rubro telecomunicaciones, servicios de consultoría e importaciones tales como Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, G7 Ingeniería y Servicios, Entel, Americatel, Cuerpo General de Bomberos del Perú y Atento Perú. Último cargo desempeñado como Especialista en Programación, Seguimiento y Ejecución de Planes Institucionales y Presupuestales siendo la responsable de la gestión de planeamiento y presupuestal de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.

Profesional orientada al trabajo en equipo, logro de objetivos, predisposición al cambio y gestión del mismo, conocimiento sistémico de una organización y participación en diseño de procesos organizacionales.

EXPERIENCIA LABORAL

INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS

| Oct 2020 – Dic 2020

Ejerce rectoría en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos.

Especialista Presupuestal - Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad

Funciones principales:

- Organizar, programar, planificar, evaluar y controlar la ejecución de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad y Presupuesto Multianual Institucional.
- Analizar, realizar y registrar las solicitudes de certificación presupuestal, modificaciones, rebajas y ampliaciones presupuestales requeridos por la Dirección a solicitud de los responsables de cada meta presupuestal.
- Realizar la programación presupuestal y modificaciones en las metas presupuestales, clasificadores de gasto, ajustes de información en los aplicativos correspondientes y su debida priorización.

Logro:

- Optimicé en un 30% la ejecución presupuestal de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad.

G7 INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.C.

| Feb 2020 – Jun 2020

Consultora en gestión organizacional, empresa importadora de productos dirigidos al cuidado de la salud adaptable a los cambios.

Jefe del Área de Administración - Gerencia de Administración y Finanzas

Funciones principales:

- Responsable de administrar el proceso de planificación y control de la gestión empresarial.
- Responsable de la gestión de procesos administrativos internos y externos con clientes y proveedores (facturación, cobranzas, pago a proveedores y compras).

- Revisión y validación de reportes contables y de almacén.
- Presentación de los Estados Ganancias y Pérdidas mensuales a gerencia, junto al área contable de la empresa.
- Responsable de la elaboración de políticas, planes y normas necesarias para la empresa.

Logro:

- Elaboré e implementé los indicadores de gestión de la empresa, lo cual permitió agilizar los procesos y la distribución de funciones.
- Ordené los procesos de gestión administrativa y de soporte operativo, logrando una mayor optimización de los tiempos y recursos.

ENTEL PERU SA/ AMERICATEL PERÚ S.A.

| Mar 2017 – Ene 2020

Tercera mayor compañía de telefonía móvil en Perú, destacando por su posicionamiento en el segmento Empresas y su reconocido servicio al cliente.

Analista de Facturación - Gerencia de Digitalización

Funciones principales:

- Responsable de la facturación de los servicios corporativos directos e indirectos y la presentación del análisis respectivo.
- Elaboración de los indicadores de gestión e indicadores trimestrales para OSIPTEL.
- Responsable de brindar los inputs para digitalizar los procesos de facturación, en estrecha coordinación con soporte TI Perú y soporte TI Chile.
- Atención de consultas y reclamos de facturación de los productos corporativos.
- Encargada de coordinar con las áreas correspondientes para el óptimo desempeño de las labores.

Logros:

- Cumplí con las metas establecidas en el proceso de digitalización.
- Reducción en un 50% la cantidad de consultas mediante el desarrollo del proyecto "Flyer Digital" para la mejora en la comunicación con el cliente interno.
- Optimicé en un 50% el tiempo de facturación mensual de los productos: Telefonía Fija, 0800 y Larga Distancia.

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

| Oct 2015 – May 2016

Autoridad competente en materia de prevención, control y extinción de incendios, realiza acciones de atención de accidentes, emergencias y rescate de vidas expuestas a peligro.

Asistente Administrativo - Dirección General del Centro de Instrucción (DIGECIN)

Funciones principales:

- Responsable de formular el Plan Operativo Institucional de la DIGECIN y sus tres escuelas: Básica, Técnica y Superior.
- Realizar el seguimiento y control del presupuesto a través del cumplimiento de actividades.
- Contribuir al Plan de Desarrollo de Personas a nivel nacional con la participación de diferentes entidades relacionadas tales como INDECI, OFDA-USAID, etc.

Logro:

- Diseñé e implementé los métodos de acceso y liquidación de los cursos y programas del Plan de Desarrollo de Personas.

Asistente Administrativo - Unidad de Personal (UNIPER)

| Jul 2009 – May 2014

Funciones principales:

- Responsable de la participación en el estudio y análisis de nuevos procedimientos de trabajo.
- Brindar asesoría a nivel nacional sobre los trámites del personal voluntario.
- Verificación de perfiles de bomberos que se encuentren aptos para desempeñar cargos en la estructura orgánica del CGBVP.

Logros:

- Gestioné en corto tiempo (3 meses) toda la carga de expedientes pendientes de atención a nivel nacional.
- Fui promovida dentro del área en los siguientes cargos: Apoyo Administrativo, Auxiliar y Asistente.

TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.

| Oct 2008 – Jun 2009

Compañía de telecomunicaciones brinda servicios de relación con clientes y externalización de procesos de negocio incluyendo servicios de atención al cliente, gestión de ventas y soporte técnico.

Asesora de Servicios

Función principal:

- Validación de ventas telefónicas de seguros de vida de las empresas PACÍFICO SEGUROS, RIMAC y MAPFRE

FORMACIÓN ACADÉMICA

Ingeniera Administrativa

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

| 2011-2014

Técnico Computación e Informática INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO COMPUTRÓN | 2008-2010

POST GRADO Y ESPECIALIZACIONES

Maestría en Economía

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Diplomado Especializado en Gestión Pública

ESCUELA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

IDIOMAS

Inglés Intermedio

ASOCIACIÓN CULTURAL PERUANO BRITÁNICA – BRITANICO

INFORMÁTICA

Superior Alianza Educativa CIBERTEC

- Excel XP - Expert Specialist
- Adobe Photoshop 6.0
- Macromedia Dream Weaver MX 2004

CURSOS – CONFERENCIAS - SEMINARIOS

- Presupuesto Público Nov – 2020
Escuela de Innovación y Desarrollo Perú
- Gestión Presupuestal – SIAF Nov – 2020
Centro de Capacitación, Asesoría y Consultoría “Por el Perú”
- “La Inspección del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo” Jun-2020
Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral
- I Seminario Internacional de Economía: “Desarrollo, Gobiernos y Territorio: Perú, Integración Regional e Internacional”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Abr-2017

- “Presupuesto Público” – Curso Taller
Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el CGBVP del Nov-2015
- “Planeamiento Estratégico” – Curso Taller
Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el CGBVP del Nov-2015

REFERENCIAS PERSONALES

Empresa: INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ
Referencia: Ing. César Coronel León
Especialista Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
Celular: 940168007

Empresa: ENTEL PERÚ
Referencia: Lic. Laidy Olaguivel
Jefe de Facturación
Celular: 981158130





Orden de Servicio 000913-2020

DIA	MES	AÑO
16	10	2020

Señor(es):	MANSILLA GARCIA KARLA MARINA DEL MAR REBECA			R.U.C. Nº:	10458762789
Dependencia	INT - Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad (DGRO)				
Proforma:				Referencia Nº:	REQ Nº2113-2020/INBP/DGRO
Tipo de Proceso:	Sin Proceso	# :	0	Garantía:	Staf: 1711
Observación:	CCP Nº 0537-2020				CBP -
Días de Entrega	0	Documento de Cobranza	Recibo por Honorarios Profesionales: # 0		Código de Bien:


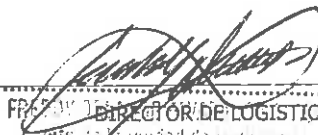
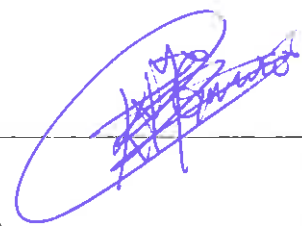
DESCRIPCION	SUBTOTAL
- OBJETO DE LA CONTRATACION: CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROGRAMACION, SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE PLANES INSTITUCIONALES Y PRESUPUESTALES, DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.	4,000.00
- PLAZO DE EJECUCION: HASTA 30 DIAS, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO. PRIMER ENTREGABLE: S/ 2,000.00 HASTA LOS 15 DIAS CALENDARIO. SEGUNDO ENTREGABLE: S/ 2,000.00 HASTA LOS 30 DIAS CALENDARIO. SEGUN TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.	0.00
- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SEGUN NUMERAL VII DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS	0.00
- LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO SERA EMITIDA POR LA DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ.	0.00
TOTAL: S/ . 4,000.00	

SON: CUATRO MIL Y 00/100 SOLES

Afectación Presupuestal: 0048.3000851.5006167.005.016.037.0013 - 2.3.2 7.11 99

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

ORDEN DE SERVICIO

 ELABORADO POR	 DIRECTOR DE LOGÍSTICA	 DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Director ADMINISTRACION Ejecucion Intendencia Nacional de Bomberos del Perú
--	--	--

NOTA:

- El proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento (Art. 138º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

DIA	MES	AÑO
16	10	2020

LOGISTICA - PROVEEDOR



PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Unidad de Recursos
Humanos



*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

CONSTANCIA DE TRABAJO N° 025-2020-INBP

El jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, hace constar que:

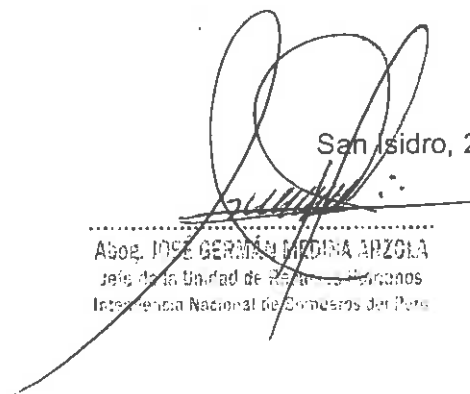
La Srta. KARLA MARINA MANSILLA GARCIA, identificado con D.N.I N°45876278 labora en nuestra entidad mediante el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS) de acuerdo al siguiente detalle:

- Mediante contrato administrativo de servicios N°243-2020-INBP se le contrata como **ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES Y PRESUPUESTALES** desde el 23 de noviembre de 2020 hasta la fecha.

Se expide el presente, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

San Isidro, 22 de diciembre de 2020


Abog. JOSÉ GERMAN MEDINA ARZOLA
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú



CONSTANCIA DE SERVICIOS

Por medio de la presente se deja constancia que la Ing. Karla Marina Mansilla García identificado(a) con DNI 45876278, presto sus servicios profesionales en nuestra empresa G7 INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.C. CON RUC. 20601153760, como JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, desempeñando con eficiencia, responsabilidad y profesionalismo desde 03 de febrero al 30 de junio del 2020.

Se expide la presente constancia en señal de conformidad de servicio para los fines que se estime conveniente.

Atentamente

Firma

Ing. Henver Sequeiros Peña
Gerente de Administración y Finanzas
hsequeiros@g7ingenieriayservicios.com
Telf. 965457545

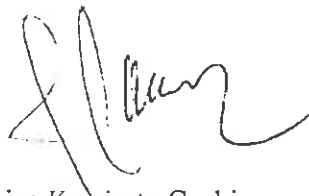
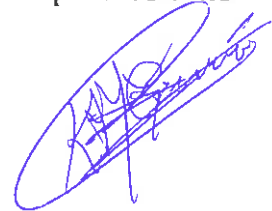
CERTIFICADO DE TRABAJO

A quien corresponda:

AMERICATEL PERÚ S.A., por el presente documento certifica, que **MANSILLA GARCIA KARLA MARINA**, laboró en nuestra empresa desde el **1 de Marzo de 2017** al **31 de Enero de 2020**, y se desempeñó como **ANALISTA DE FACTURACION**.

Extendemos el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

San Isidro, 31 de Enero de 2020



Karina Kamisato Gushi
Gerente Central de Capital Humano
y Administración



CERTIFICADO DE TRABAJO N° 323-2020

El Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, certifica que:

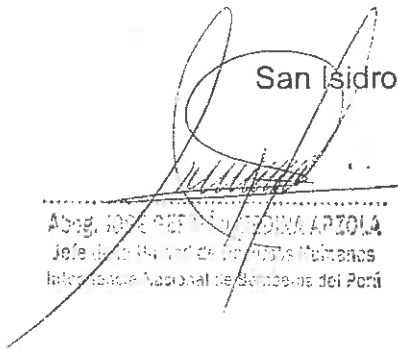
El (La) Sr.(a) **MANSILLA GARCIA KARLA MARINA DEL MAR REBECA**, identificado(a) con D.N.I N° **45876278**, laboró en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, ocupando el cargo de:

- Mediante contrato administrativo de servicios, se le contrata como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú desde el 01 de octubre de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS).

Se expide el presente, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

San Isidro, 04 de noviembre de 2020


Abog. ROSA GEMMA TORO ARZOLA
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, QUE SUSCRIBE, CERTIFICA:


Que, la señorita **KARLA MARINA DEL MAR REBECA MANSILLA GARCIA**, identificada con DNI N° 45876278, prestó servicios en la Unidad de Personal del Cuerpo General de Bomberos del Perú, bajo la modalidad:

- Contrato Administrativo de Servicios (CAS) No. 1057
Desde el 05/07/2009 hasta el 15/02/2011.
Desempeñándose como **Telefonista y recepción.**
- Contrato Administrativo de Servicios (CAS) No. 1057
Desde el 16/02/2011 hasta el 10/08/2011.
Desempeñándose como **Apoyo Integral al Personal Voluntario.**
- Contrato Administrativo de Servicios (CAS) No. 1057
Desde el 11/08/2011 hasta el 30/06/2013.
Desempeñándose como **Apoyo en Gestión de Personal Voluntario.**
- Contrato Administrativo de Servicios (CAS) No. 1057
Desde el 01/07/2013 hasta el 31/05/2014.
Desempeñándose como **Auxiliar Administrativo.**

Se extiende el presente certificado a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

San Isidro, 15 de setiembre del 2015




Lic. CARLOS H. MORI CELIZ
Director de Personal
Cuerpo General de Bomberos voluntarios de Perú

Teleatento del Perú S.A.C.
Scheff 310 - Piso 7
Lima 18- Perú
Tel (51)(1)210-6300
Fax (51)(1)419-0880

CERTIFICADO

Por el presente certificamos que Don(a) **MANSILLA GARCIA, KARLA MARINA DEL MAR REBECA** laboró en nuestra Empresa desde el 1 de octubre de 2008 hasta el 9 de junio de 2009, en calidad de Empleado.

El último cargo desempeñado fue de **ASESOR DE SERVICIOS**, en la **JEFATURA TELEVENTAS MULTISECTOR 1** de **Teleatento del Perú S.A.C.** cesando en la fecha antes mencionada por **Renuncia Voluntaria**.

Durante su permanencia en nuestra Empresa demostró un alto sentido de responsabilidad y espíritu de colaboración.

Se expide el presente para los fines pertinentes.

Lima, 11 de junio de 2009

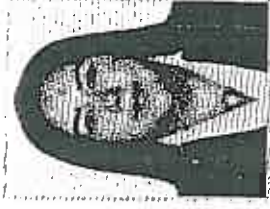


MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ
APODERADO



REPUBLICA

DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Por Cuanto:

El Decano de la Facultad de **INGENIERIA ADMINISTRATIVA E INGENIERIA INDUSTRIAL**

Con fecha **04** de **FEBRERO** del **2015** *aprobó el Grado Académico de*

..... **BACHILLER EN INGENIERIA ADMINISTRATIVA**

A Don (ña). **KARLA MARINA DEL MAR REBECA MANSILLA GARCIA**

Por Tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Grado Académico y expide el presente

Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a los **02** días del mes de **MARZO** del **2015**



Carlos Sifuentes Martínez
MG. JUAN CARLOS SIFUENTES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL



Luis Cervantes Linañ
DR. LUIS CERVANTES LINAN
RECTOR



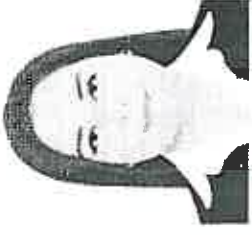
Victor Rojas Hernández
DR. VICTOR ROJAS HERNANDEZ
LA FACULTAD DE INGENIERIA ADMINISTRATIVA E
INGENIERIA INDUSTRIAL

[Handwritten signature]



REPÚBLICA

DEL PERÚ



A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Por cuanto:

*El Decano de la Facultad de INGENIERÍA ADMINISTRATIVA E INGENIERÍA INDUSTRIAL
con fecha 23 de AGOSTO de 2018 aprobá otorgar el Título Profesional de
..... INGENIERO ADMINISTRATIVO*

*a Don (ña) KARLA MARINA DEL MAR REBECA MANSILLA GARCIA
de la Carrera Profesional de INGENIERÍA ADMINISTRATIVA*

*Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Título Profesional y expide el presente
diploma para que se le reconozca como tal.*

Dado y firmado en Lima, a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2018



[Signature]
MG. JUAN CARLOS SIFUENTES MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
DR. LUIS CLAUDIO CERVANTES LUÍNAN
RECTOR



[Signature]
VICTOR MANUEL ROJAS HERNANDEZ
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVA E
INGENIERÍA INDUSTRIAL



MINISTERIO DE EDUCACION
REPUBLICA DEL PERU



RAM 0370-93-ED

La mejor alternativa



DIPLOMA DE EGRESADO

Otorgado a: MANSILLA GARCIA, Karla Marina

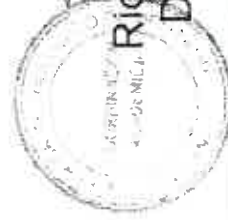
Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios profesionales en la carrera de:
COMPUTACION E INFORMATICA Con un total de 3780 horas académicas.

Miraflores, 18 de diciembre del 2010


Ela Pérez Caballero
Secretaria General.




Francisco Raffo Benavides
Director General.




Richard Bacon Terrones
Director Académico.



PLAN DE LA ACCIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA

CONSTANCIA DE ESTUDIO

Nº105-SG-CEPEA-03

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO "CEPEA" QUE SUSCRIBE

HACE CONSTAR :-

Que la señorita, **MANSILLA GARCIA, Karla Marina Del Mar Rebeca**, esta matriculada en el III ciclo, turno diurno, de la carrera Profesional de "COMPUTACIÓN E INFORMATICA" con código de matrícula Nº 33323, en el semestre académico 2009-I.

Hago constar que la Carrera Profesional en mención tiene una duración de seis (06) semestre académicos, equivalente a tres (03) años.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime por conveniente

Pueblo Libre, 24 de marzo de 2009



[Signature]
CRISTINA R. PALMA DUEÑAS
Secretaria General



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

*EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;*

HACE CONSTAR:

*Que, doña KARLA MARINA DEL MAR REBECA MANSILLA
GARCIA con código N° 15127225, ingreso a la Maestría en Economía
con mención en Gestión Económica de Riesgo de Desastres y Desarrollo
Sostenible durante el Proceso de Admisión 2015-2, ha culminado de
manera satisfactoria el 1° ciclo de la especialidad, y actualmente se
encuentra matriculada en el Semestre Académico 2016-1 según consta en
los registros de esta Unidad.*

*Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime
conveniente.*

Ciudad Universitaria, 24 de junio de 2016.

Dr. GUILLERMO AZNARAN CASTILLO

*Director
Unidad de Posgrado*





Inscrito con el N° 01.11.2020/GP.O/DA-EGG
en el Registro de Diplomados EGG.

Diploma de Especialización En Gestión Pública

La Escuela de Gestión Gubernamental, otorga el presente Diploma a:

KARLA MARINA MANSILLA GARCIA

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios, cumpliendo con los requisitos y exigencias académicas del Diplomado especializado en Gestión Pública, desarrollado en ocho (08) módulos, desde 15 de setiembre al 13 de octubre de 2020, con un total de 200 horas académicas.

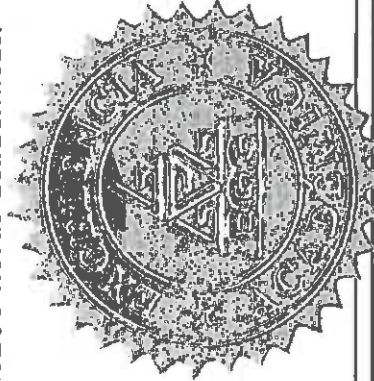
Lima, 15 de octubre de 2020.



Carlos Chamo Chumbi Barrueto
CARLOS CHAMOCHUMBI BARRUETO
Presidente



Moisés García Paredes
MOISÉS GARCÍA PAREDES
Director Académico





**CONSTANCIA DE FASE CULMINADA
CURSOS REGULARES**

FASE BASICA

Por la presente dejamos constancia que

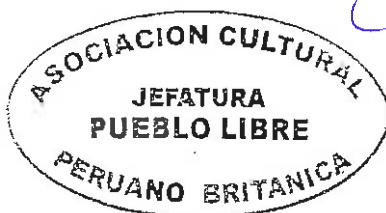
KARLA MARINA DEL MAR REBECA MANSILLA GARCIA (CODIGO: 2013038265)

estudió los siguientes ciclos de nuestro curso de inglés general para adultos y culminó satisfactoriamente la Fase Básica:

CICLO	SISTEMA	CENTRO	PERIODO	
			Desde	Hasta
B01	DIARIO	PUEBLO LIBRE	01/10/2013	25/10/2013
B02	DIARIO	PUEBLO LIBRE	29/10/2013	22/11/2013
B03	DIARIO	PUEBLO LIBRE	26/11/2013	20/12/2013
B04	DIARIO	PUEBLO LIBRE	06/01/2014	29/01/2014
B05	DIARIO	PUEBLO LIBRE	03/02/2014	26/02/2014
B06	DIARIO	PUEBLO LIBRE	05/03/2014	28/03/2014
B07	DIARIO	PUEBLO LIBRE	02/04/2014	29/04/2014
B08	DIARIO	PUEBLO LIBRE	05/05/2014	28/05/2014
B09	DIARIO	PUEBLO LIBRE	02/06/2014	26/06/2014
B10	DIARIO	PUEBLO LIBRE	02/07/2014	25/07/2014
B11	DIARIO	PUEBLO LIBRE	04/08/2014	27/08/2014
B12	DIARIO	PUEBLO LIBRE	02/09/2014	25/09/2014

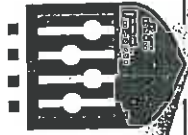
PUEBLO LIBRE, 25 de Septiembre del 2014

Diana Malincovich



Cesar Rivas Plata
Jefe de Centro
PUEBLO LIBRE

Alianza Educativa



CIBERTEC

con el respaldo de la UPC

DIRECCION DE EXTENSION PROFESIONAL

Otorga el presente Diploma a:

KARLA MARINA MANSILLA GARCIA

por haber concluido satisfactoriamente el curso:

EXCEL XP EXPERT SPECIALIST

María Luisa Godenzi Estrada
Directora Académica
Cibertec

Oscar Flores Garcés
Director Ejecutivo
Cibertec

Lima ___ de ___ de 18 Diciembre 2005

Alianza Educativa



CIBERTEC

con el respaldo de la UPC



DIRECCION DE EXTENSION PROFESIONAL

Otorga el presente Diploma a:

KARLA MARINA MANSILLA GARCIA

por haber concluido satisfactoriamente el curso:

MACROMEDIA DREAMWEAVER MX 2004

María Luisa Godenzi Estrada
Directora Académica
Cibertec

Lima ____ de ____ de ____ 2006

Oscar Flores Garcés
Director Ejecutivo
Cibertec



ESID PERÚ
Escuela de Innovación y Desarrollo

La Escuela de Innovación y Desarrollo Perú

Certifica que:

Mansilla García, Karla Marina Del Mar Rebeca

Ha aprobado satisfactoriamente el Programa de Especialización en:

“PRESUPUESTO PÚBLICO”

De acuerdo a los Lineamientos de la Gestión de la Capacitación en el Sector Público, establecidos en la Directiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, desarrollado del 11 de noviembre del 2020 al 02 de diciembre del 2020, con una duración de 122 horas lectivas.

Los aprendizajes adquiridos a través del uso del modelo Andragógico - enseñanza para adultos, le permite gestionar y tomar decisiones acertadas con altos estándares de calidad y aplicación de la normativa regulada por el Estado Peruano con la finalidad de Modernizar la Gestión Pública.

Trujillo, 03 de diciembre del 2020

GOBIERNO REGIONAL
TRUJILLO
Max W. Agustín Villacorta
Gobernador Regional
ESID PERÚ





La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral emite la presente constancia a

KARLA MARINA DEL MAR REBECA MANSILLA GARCIA

considerando que ha hecho constar su suficiencia en el curso virtual

LA INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

que se desarrolló del 09 al 16 de Junio del 2020, con una duración de cinco (05) horas lectivas.

Lima, 30 de Junio de 2020

Álvaro Enrique García Manrique
Intendente Nacional de Prevención y Asesoría
Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que fue incluido por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, así como la Tercera y Cuarta Disposiciones Complementarias Finales del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://aplicativoweb5.sunafil.gob.pe/si.certificado/si.html?login>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, Decana de América)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



I Seminario Internacional de Economía

**“Desarrollo, Gobiernos y Territorio: Perú, Integración
Regional e Internacional”**

CERTIFICADO

Otorgado a: **KARLA MARINA DEL MAR MANSILLA GARCÍA**

Por haber asistido al **I Seminario Internacional de Economía: “Desarrollo, Gobiernos y Territorio: Perú, Integración Regional e Internacional”**, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, realizado el viernes 28 de abril de 2017 en el Auditorio Ella Dunbar Temple; con un total de 16 horas académicas.

Dr. Guillermo Aznarán Castillo

DECANO





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
OICAD - PERÚ



COLEGIO DE
ECONOMISTAS
DEL PERÚ

IPAPPG
Instituto Peruano de Asuntos Públicos,
Política y Gobierno

Certificado



MANSILLA GARCIA, KARLA MARINA DEL MAR REBECA

Por su satisfactoria participación en el Curso Taller Especializado:

“PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO”

Realizado en las instalaciones del Comando Nacional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - Sede Jesús María, los días 20, 21, 22 de Noviembre del 2015, con una duración total de 50 horas lectivas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DR. GUILLERMO AZNARÁN CASTILLO
Coordinador General
OICAD PERÚ - UNIMSM
Auspicio Académico

DR. JUAN CAVERO AYBAR
Secretario General
Colegio de Economistas del Perú
Auspicio Académico

Lima, 21 de Diciembre del 2015



[Handwritten signature]

VICTOR RAÚL HUAMANI HUAMANI
Director General
Instituto Peruano de Asuntos Públicos, Política y Gobierno
Organizador



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
OICAD - PERÚ



COLEGIO DE
ECONOMISTAS
DEL PERÚ

IPAPPG

Instituto Peruano de Asuntos Públicos,
Política y Gobierno

Certificado



MANSILLA GARCIA, KARLA MARINA DEL MAR REBECA

Por su satisfactoria participación en el Curso Taller Especializado:

“PRESUPUESTO PÚBLICO”

Realizado en las instalaciones del Comando Nacional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - Sede Breña, los días 27,28, 29 de Noviembre del 2015, con una duración total de 50 horas lectivas.

Lima, 21 de Diciembre del 2015

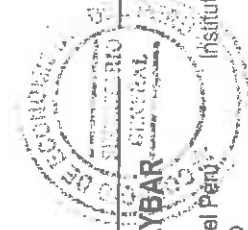
Guillermo Aznarán

DR. GUILLERMO AZNARÁN CASTILLO
Coordinador General
OICAD PERÚ - UNIVISM
Auspicio Académico



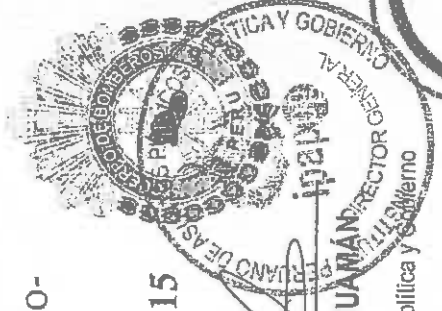
Juan Caveró

DR. JUAN CAVERO AYBAR
Secretario General
Colegio de Economistas del Perú
Auspicio Académico



Victor Raúl Huamán

VÍCTOR RAÚL HUAMÁN HUAMÁN
Director General
Instituto Peruano de Asuntos Públicos, Política y Gobierno
Organizador



Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10458762789 - MANSILLA GARCIA KARLA MARINA DEL MAR REBECA

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 45876278 - MANSILLA GARCIA, KARLA MARINA DEL MAR REBECA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

10/06/2009

Fecha de Inicio de Actividades:

10/06/2009

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP

Secundaria 1 - 4921 - TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS POR VÍA TERRESTRE

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

RECIBO POR HONORARIOS

BOLETA DE VENTA

Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 27/08/2014

Emisor electrónico desde:

27/08/2014

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 27/08/2014)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 29/04/2021 15:23